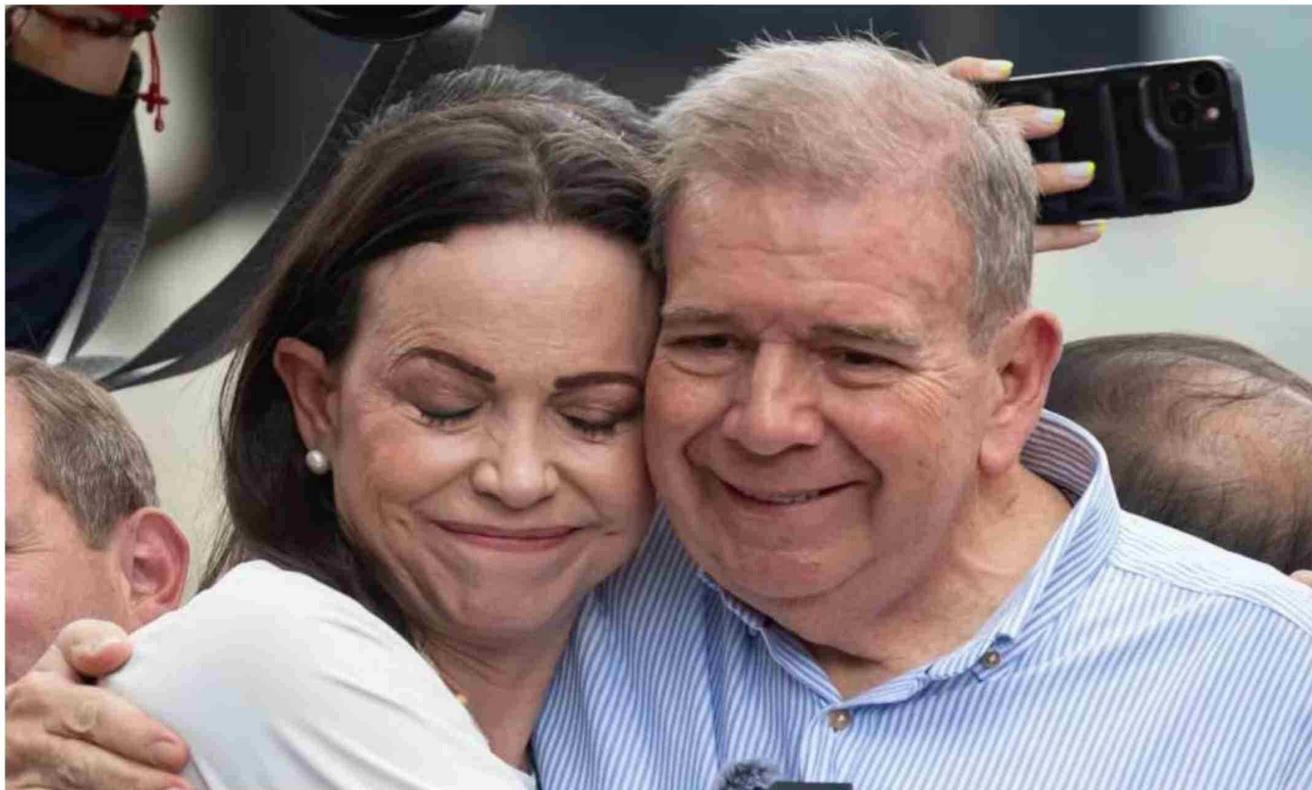


Fraude en Venezuela:

la Fiscalía del chavismo abrió una investigación contra Edmundo González Urrutia y María Corina Machado

Tarek William Saab acusó a los líderes de la oposición de usurpación de funciones, difusión de información falsa, instigación a la desobediencia y la insurrección y asociación para delinquir



A una semana del fraude en Venezuela, el Fiscal General, Tarek William Saab, anunció una investigación penal contra los líderes de la oposición, Edmundo González Urrutia y María Corina Machado, por presunta "instigación a la insurrección", luego de que ambos llamaran a policías y militares a parar la "represión" por la que acusan a Nicolás Maduro.

En un comunicado, el funcionario chavista acusó a los líderes de la oposición de usurpación de funciones, difusión de información falsa, instigación a la desobediencia y la insurrección y asociación para delinquir.

"Al margen de la Constitución y la ley, falsamente anuncian un ganador de las elecciones presidenciales distinto al proclamado por el Consejo Nacional Electoral", dice un comunicado del Ministerio Público sobre el documento, que González Urrutia firma como "presidente electo".

Machado y González publicaron el lunes una carta conjunta en la que hicieron "un llamado a la conciencia de militares y policías para que se coloquen al lado del pueblo y de sus propios familias" al respetar los resultados de los comicios presidenciales del 28 de julio que dicen que ganaron.

Hay más de 2.000 detenidos, de acuerdo con Maduro, que sostiene que está en marcha un intento de "golpe de Estado".

"El alto mando se alinea con Maduro y sus viles intereses, mientras ustedes están representados por ese pueblo que salió a votar (...), cuya voluntad quedó expresada el 28 de julio y

ustedes conocen", apunta el documento de González Urrutia y Machado, dirigiéndose a las fuerzas de seguridad del Estado.

"El nuevo gobierno de la República, electo democráticamente por el pueblo venezolano, ofrece garantías a quienes cumplan con su deber constitucional. Asimismo, destaca que no habrá impunidad",

manifestaron González Urrutia y Machado en su carta.

Los opositores, que han señalado que "con esta masiva violación de Derechos Humanos, el alto mando se alinea con Maduro y sus viles intereses", han dicho ser "conscientes de que en todos los componentes de la Fuerza Armada Nacional está presente la decisión

de no reprimir a los ciudadanos que en forma pacífica reclaman sus derechos y su victoria. Los venezolanos no somos enemigos de la FAN. Con esa disposición, los llamamos a impedir las acciones de grupos organizados por la cúpula madurista, una combinación de escuadrones militares y policiales y grupos armados al margen del Estado que golpean, torturan y también asesinan al amparo del poder maligno que representan".

"Ustedes pueden y deben parar esas acciones de inmediato. Les urgimos a impedir el desenfreno del régimen contra el pueblo y a respetar, y a hacer respetar, los resultados de las elecciones del 28 de julio. Maduro ha dado un golpe de Estado que contraría todo el orden constitucional y los quiere hacer sus cómplices. Ustedes saben que tenemos las pruebas irrefutables de la victoria", ha añadido.

Maduro fue ratificado el viernes por el Consejo Nacional Electoral (CNE) como presidente reelecto con 52% de los votos frente a 43% de González, postulado como representante de Machado, quien había ganado las primarias de la oposición, pero fue vetada por una inhabilitación política.

La oposición sostiene que su aspirante tuvo 67% de los sufragios, según actas de votación que publicó en una página web.

El gobierno chavista ha desestimado la validez de esos documentos.

